



**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 4073-2018-UN/JBG**  
**Tacna, 12 de julio de 2018**

**VISTOS:**

El Oficio N° 1164-2018-OGPL-UNJBG, Proveídos 1890-2018-SEGE, Informe N° 217-2018-OPR/OGPL, Informe N° 056-2018-RES/SEGE, Oficio N° 727-2018-DGA, Proveído N° 3953-2018-REDO, Oficio N° 175-2018-OSIS/UNJBG, remitidos para aprobar el Plan Operativo Informático 2018;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Jefe de la Oficina de Informática y Sistemas de Información, remite el Plan Operativo Informático 2018, cuyo objetivo es orientar el cumplimiento de la Misión Institucional, en el marco de la Visión establecida por la Alta Dirección a través de la creación de una infraestructura informática y de servicios que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales; por lo que, solicita su aprobación correspondiente;

Que, el Jefe de la Oficina General de Planificación, remite el Informe N° 217-2018-OPR/OGPL, mediante el cual la Jefa de la Oficina de Planeamiento Racionalización y Estadística opina viable la aprobación del citado Plan, por cuanto cumple con los parámetros establecidos en la normatividad vigente;

Que, en virtud a lo expuesto, la Autoridad dispone la emisión de la Resolución Rectoral aprobando el Plan Operativo Informático 2018, para lo efectos a que diere lugar;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 4062-2018-UN/JBG, se encarga en forma interina el Rectorado de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, al Dr. Jorge Luis Lozano Cervera, Vicerrector Académico, durante el periodo del 10 al 13 de julio de 2018, con todas las atribuciones que le otorga la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto. Todo ello en cumplimiento del Art. 152° del Estatuto de la UNJBG;


De conformidad con el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.**- Aprobar el **PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2018**, propuesto por la Oficina de Informática y Sistemas de Información y que forma parte de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA  
RECTOR (i)



  
DR. JAVIER LOZANO MARREROS  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE  
BASADRE GROHMANN



OFICINA DE INFORMÁTICA Y  
SISTEMAS DE INFORMACIÓN

# PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

# 2018

El Plan Operativo Informático - POI tiene por objeto orientar el cumplimiento de la Misión Institucional, en el marco de la Visión establecida por la Alta Dirección a través de la creación de una plataforma informática y de servicios que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales.



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

**OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO  
2018**

**I. Misión de la Oficina de Informática y Sistemas de Información**

Fortalecer los servicios y herramientas en el ámbito de las tecnologías de la información (TI) y de las comunicaciones de la Universidad, orientadas a viabilizar el logro de los objetivos institucionales, brindando soluciones informáticas integrales, enmarcados en un ámbito académico y administrativo acorde al entorno local y nacional.

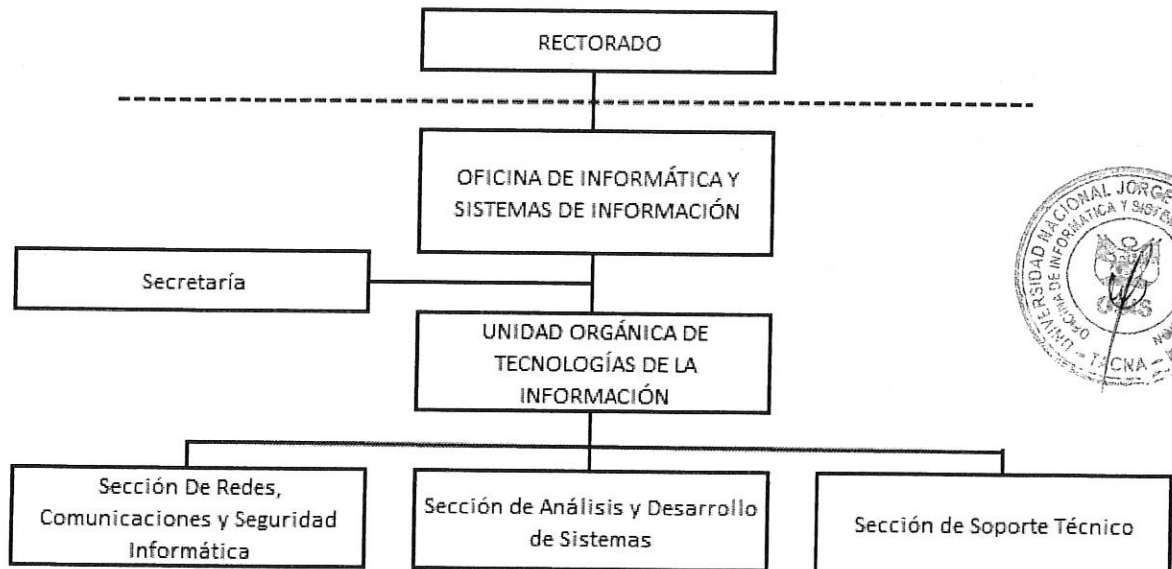
**II. Visión de la Oficina de Informática y Sistemas de Información**

Ser el área de alto nivel tecnológico que promueva el uso eficiente de las tecnologías de la información (TI) en la Universidad, modelo y guía de las demás áreas de la institución, reconocida por la excelencia en la calidad de sus servicios y por su contribución al desarrollo institucional.

**III. Situación Actual de la Oficina de Informática y Sistemas de Información**

La Oficina de Informática y Sistemas de Información es un órgano de apoyo de la administración interna de la Universidad que depende jerárquicamente del Rectorado.

Organigrama Estructural OSIS-UNJBG





“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

**IV. Situación Actual - Recursos Humanos**  
Información al 31 de enero del 2018

OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	CANTIDAD
Jefe de Oficina	1
Secretaria	1
<b>Unidad de Tecnologías de la Información</b>	<b>CANTIDAD</b>
Jefe de Unidad	1
Especialista TI	1
Especialista TI	1
Especialista TI	1
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>

**V. Situación Actual - Recursos Tecnológicos e Informáticos existentes.**  
Información al 31 de enero del 2018

**a) Hardware**

HARDWARE	Cantidad
<b>Servidores</b>	
1. Servidores	19
<b>Computadoras personales</b>	
1. De escritorio	1143
2. Portátiles	110
<b>Impresoras</b>	
1. Inyección de tinta	29
2. Laser	25
3. Matriciales	25
4. Multifuncionales	84
5. Para planos	4
<b>Scanner</b>	
1. Scanner	3
<b>Otros</b>	
1. Lectora de código de barras	1
2. Sistema de videoconferencia	1
3. PC como servidores	4



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

**b) Software**

SOFTWARE	Cantidad
<b>Sistemas Operativos</b>	
1. LINUX	1
2. Windows 2003	5
3. Windows Server 2008	4
4. Windows Server 2012 R2, CAL, OLP Licenciamiento por usuario	70
5. Windows Server 2012	2
<b>Motores de Base de Datos</b>	
1. MS SQL Server	4
2. MYSQL	4
<b>De Oficina</b>	
1. Acrobat	390
2. MSOffice	1202
3. MSProject	2
4. Visio	2
<b>Antivirus</b>	
1. Kaspersky	350

**c) Conectividad**

CONECTIVIDAD	Cantidad
<b>Firewall</b>	
1. Firewall	3
<b>Switches</b>	
1. Switch	101
<b>Routers</b>	
1. Routers	23
<b>Wireless</b>	
1. Acces Point	23
<b>Otros</b>	
1. Servicio de Internet de Telefónica Circuitos Digitales	1
Speedy	5
Internet móvil para modem	2





## VI. Situación Actual – Problemática Actual

### a) Debilidades

---

#### LISTADO DE DEBILIDADES

---

1. La creciente demanda de sistemas y servicios que provienen de los usuarios internos de la UNJBG, no puede ser atendida en forma oportuna debido al déficit de recursos humanos en el área de informática.
2. Falta de capacitación especializada financiada por la institución y/o un programa integral de capacitación con temas específicos y técnicos relacionados con la conectividad, informática y sistemas.
3. No existe un adecuado dimensionamiento de las necesidades de procesamiento y uso de internet en las áreas académicas y administrativas.
4. No se cuenta con un Sistema de Información Integrado, existen varios programas dispersos en las diferentes dependencias y facultades lo que origina, duplicidad de trabajo y en algunos casos duplicidad en el registro de datos, lo que demanda un mayor uso de recursos de las áreas usuarias.
5. Inadecuada administración de redes en las áreas administrativas y académicas debido al crecimiento desmedido, al desplazamiento constante hacia áreas no adecuadas y uso de algunos medios desfasados.
6. Falta una gestión de administración de ancho de banda de internet y políticas de uso y acceso a la red interna.
7. Falta de licenciamiento de software especializado del área académica.
8. Falta una Plataforma de Red adecuada y ordenada para una mejor administración y uso de los medios.
9. Nula inversión en I&D para desarrollo de tecnologías propias.
10. Falta información del estado situacional de las redes de la universidad.

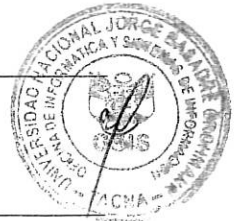
### b) Fortalezas

---

#### LISTADO DE FORTALEZAS

---

1. Personal con conocimiento técnico y funcional básico en los procesos de conectividad de la UNJBG, además de contar con experiencia en promedio de más de 5 años.
2. Apoyo de la Alta Dirección en el desarrollo de proyectos de Tecnologías de la Información.
3. Grupo de trabajo multidisciplinario.
4. Disposición para concertar, coordinar con unidades orgánicas y dependencias de la Universidad.
5. Grupo humano con vocación de servicio, fortalecido con buenas prácticas éticas y morales.
6. Disposición del personal de trabajar en equipo.
7. Se cuenta con una EAP de Ingeniería en Informática y Sistemas.
8. Se cuenta con docentes especializados en Informática y Sistemas con estudios de posgrado e investigadores vinculados a dichas áreas.
9. Se cuenta con recursos del canon para efectuar investigaciones y mejorar la tecnología.
10. Las facultades cuentan con acceso directo a internet mediante F.O.



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

**c) Amenazas**

---

**LISTADO DE AMENAZAS**

---

1. La situación de las tecnologías de la información en algunas áreas administrativas y académicas dificulta la conectividad y la transmisión de la información.
2. Existencia de hackers que constantemente intentan vulnerar los sistemas informáticos de la institución.
3. Bajas remuneraciones del personal de la institución que los obliga a buscar alternativas para su bienestar económico en desmedro de suficiencia en la institución.
4. Restricciones económicas en el mercado y posible recorte presupuestal.
5. Insatisfacción de los usuarios en el uso de aplicativos web.
6. Alto costo de desarrollo de software a la medida.
7. Rápida obsolescencia de equipos por los cambios tecnológicos.
8. Demanda insatisfecha de la velocidad del servicio de Internet.



**d) Oportunidades**

---

**LISTADO DE OPORTUNIDADES**

---

1. Interés del gobierno nacional en el desarrollo tecnológico y en el fortalecimiento de las capacidades operativas y de gestión de la institución pública mediante la mejora en el acceso a la banda ancha.
2. La aprobación de nuevas normas y lineamientos vinculantes con las funciones propias de la OSIS obliga a tener una participación activa en el desarrollo tecnológico universitario.
3. Demanda creciente de sistemas de información, y servicios especializados en tecnologías de información y comunicaciones en nuestro medio.
4. Tecnologías globales como el gobierno electrónico basado en internet, el comercio electrónico, el e-learning, etc. basados en internet.
5. Creciente demanda de información y documentación en telecomunicaciones.
6. Avance de nuevas tecnologías informáticas de mejor rendimiento.
7. Talento y preparación de los futuros profesionales del área de sistemas e informática.
8. Uso de las potencialidades de la red telemática en el acceso a la información académica, administrativa, etc.
9. Licenciamiento de las universidades y las exigencias de mejoras en el área de informática.
10. Proyectos de Inversión Pública: "Portal Web" y "TICs"



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

## VII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial

### a) Objetivos Sectoriales

N°	LISTADO DE OBJETIVOS
1.	Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad.

### b) Objetivos Institucionales

N°	LISTADO DE OBJETIVOS
1.	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios.
2.	Fortalecer la investigación científica, tecnológica y humanística de la comunidad académica.
3.	Desarrollar responsabilidad social en la comunidad universitaria.

### c) Objetivos Específicos

N°	LISTADO DE OBJETIVOS
1.	Currículo de estudios actualizados para la formación profesional de estudiantes universitarios.
2.	Programa de fortalecimiento de competencias continuo para los docentes.
3.	Servicio de apoyo adecuado para el estudiante universitario
4.	Ejecutar el Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del Servicio Académico de la E.P. de Ingeniería en Informática y Sistemas de la Facultad de Ingeniería - UNJBG Tacna"
5.	Ejecutar el Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del Servicio Académico de la EP de Ingeniería Civil - FIAG de la UNJBG"
6.	Ejecutar el Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del Servicio Académico de la E.P. de Ingeniería Geológica - Geotecnia - FIAG de la UNJBG"
7.	Institutos de investigación implementados para la comunidad académica
8.	Fondo de investigación concursable para la comunidad académica
9.	Programa de capacitación en investigación dirigida a docentes
10.	Fomento de Programa de Investigación dirigida a estudiantes
11.	Programas de proyección social integrada para la comunidad
12.	Programas de extensión universitaria articulado con las necesidades de la región para la comunidad
13.	Mejorar la gestión institucional de la UNJBG







**VIII. Estrategias para el logro de las Metas del Plan Operativo Informático**

N°	LISTADO DE ESTRATEGIAS
1.	Fortalecer las capacidades de gestión y operativas tanto de recursos humanos como tecnológicos.
2.	Impulsar los proyectos de inversión pública y los planes de adecuación vinculados en el fortalecimiento integral del sistema informático institucional.
3.	Definir normas internas y políticas de a ser aplicadas en la seguridad de la información y uso de los medios en la Universidad.
4.	Impulsar la integración de los sistemas de información institucionales del área académica y administrativa.
5.	Promover la mejora de la plataforma tecnológica y equipos como soporte de los servicios ofrecidos a los usuarios y mejora los aplicativos informáticos en el portal web institucional.
6.	Promover el incremento del ancho de banda de internet institucional.
7.	Promover y fortalecer la OSIS con más personal profesional especializado en las TICS, software y hardware.





**IX. Programación de Actividades y/o Proyectos informáticos**

<b>I. Denominación de la Actividad</b>	<b>Orden</b>	<b>1</b>
GERENCIA PERMANENTE		
<b>Descripción de la actividad o proyecto:</b>		
Planificar, organizar, implantar, controlar y gestionar las actividades administrativas que se requieren para el empleo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones de la Universidad, considerando sus necesidades y en función a los planes y políticas de la Institución.		
<b>Tipo</b>	: Actividad	
<b>Tipo de Orientación</b>	: DIRECCION TECNICA, SUPERVISION Y ADMINISTRACION	
<b>Prioridad</b>	: 10	
<b>II. Datos Generales:</b>		
<b>2.1 Unidad Ejecutora:</b>		
U. N. Jorge Basadre Grohmann		
<b>2.2 Duración:</b>	12 meses	
	<b>Fecha Inicio:</b>	01/01/2018
	<b>Fecha Fin:</b>	31/12/2018
<b>2.3 Costo Total:</b>	S/. 2 285,80	
<b>III. De la Actividad:</b>		
<b>3.1 Descripción de la Actividad:</b>		
Gestionar la administración de acciones para mejorar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito interno y externo de la Universidad, como soporte de las labores académicas y administrativas, promoviendo la modernización educativa, brindando soluciones informáticas integrales en todos los aspectos, considerando y formulando la aprobación de directivas en cuanto a política y normatividad informática y de comunicaciones.		
<b>3.2 Objetivos de la Actividad:</b>		
Gestionar acciones para implementar la política y normatividad informática y de comunicaciones.		
<b>IV. Meta Anual</b>		
12 Acción		
<b>V. Cobertura de Acción</b>		
Institucional		
<b>VI. Instituciones Involucradas</b>		
OSIS, Áreas Académicas y Áreas Administrativas		
<b>VII. Productos Finales</b>		
12 Acción		
<b>VIII. Usuarios de Productos Finales</b>		
OSIS, Áreas Académicas y Áreas Administrativas		
<b>Usuarios:</b>	<b>Número de Usuarios Beneficiados</b>	<b>Número de Usuarios que demandan</b>
	1019	1019





“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

- I. **Denominación de la actividad o proyecto** Orden 2  
 REDES Y COMUNICACIONES
- Descripción de la actividad o proyecto:**  
 Administrar el funcionamiento de la red de datos y conectividad de la universidad, mantenimiento del servicio de internet y de los equipos que soportan la plataforma del Data Center y de las aplicaciones Web.
- Tipo** : Actividad  
**Tipo de Orientación** : DIRECCION TECNICA, SUPERVISION Y ADMINISTRACION  
**Prioridad** : 10
- II. **Datos Generales:**
- 2.1 **Unidad Ejecutora:**  
 U. N. Jorge Basadre Grohmann
- 2.2 **Duración:** 12 mes  
**Fecha Inicio:** 01/01/2018 **Fecha Fin:** 31/12/2018
- 2.3 **Costo Total:** S/. 21 999,00
- III. **De la Actividad:**
- 3.1 **Descripción de la Actividad:**  
 Dirigir y administrar el servicio de la red de datos, servicio de internet y servidores, permanente para la operatividad y transferencia adecuada de la información y datos y de servicios de red de la universidad, y de establecer las acciones que permitan mantener la seguridad informática y de las comunicaciones.
- 3.2 **Objetivos de la Actividad:**  
 Implementar actividades de administración y conectividad de redes.
- IV. **Meta Anual**  
 12 Acción
- V. **Cobertura de Acción**  
 Institucional
- VI. **Instituciones Involucradas**  
 OSIS, Áreas Académicas y Áreas Administrativas
- VII. **Productos Finales**  
 12 Acción
- VIII. **Usuarios de Productos Finales**  
 OSIS, Áreas Académicas y Áreas Administrativas
- Usuarios:**
- |  |      |  |      |
|--|------|--|------|
| <b>Número de Usuarios Beneficiados</b> | 1019 | <b>Número de Usuarios que demandan</b> | 1019 |
|--|------|--|------|





“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 3

SOPORTE TÉCNICO

**Descripción de la actividad o proyecto:**

Gestionar y/o realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo soporte de los equipos informáticos, Datacenter, cámaras de video vigilancia, sistema biométrico, equipo de aire acondicionado, etc., asimismo la gestión de software, licencias y antivirus institucional. Asimismo, la Central Telefónica de la universidad y la red telefónica de los diferentes campus de la universidad.

Tipo : Actividad

Tipo de Orientación : DIRECCION TECNICA, SUPERVISION Y ADMINISTRACION

Prioridad : 10

II. Datos Generales:

2.1 Unidad Ejecutora:

U. N. Jorge Basadre Grohmann

2.2 Duración: 12 meses

Fecha Inicio: 01/01/2018

Fecha Fin: 31/12/2018

2.3 Costo Total: S/. 39 452,00

III. De la Actividad:

3.1 Descripción de la Actividad:

Gestionar y/o realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo soporte de los equipos informáticos, Datacenter, cámaras de video vigilancia, sistema biométrico, equipo de aire acondicionado, etc., asimismo la gestión de software, licencias y antivirus institucional. Asimismo realizar las coordinaciones necesarias con Telefónica del Perú para solucionar problemas sobre el servicio y sobre la Central Telefónica.

3.2 Objetivos de la Actividad:

Realizar o gestionar el mantenimiento y operatividad tecnológica de hardware y software.

IV. Meta Anual

12 Acción

V. Cobertura de Acción

Institucional

VI. Instituciones Involucradas

OSIS, Áreas Académicas y Áreas Administrativas

VII. Productos Finales

12 Acción

VIII. Usuarios de Productos Finales

OSIS, Áreas Académicas y Áreas Administrativas

Usuarios:

Número de Usuarios  
Beneficiados

1019

Número de Usuarios  
que demandan

1019





“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 4

ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS

**Descripción de la actividad o proyecto:**

Administrar y gestionar el Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, aplicativos informáticos, aplicativos informáticos Web, sentar las bases del desarrollo de aplicaciones, inventario de aplicativos, requerimientos de recursos humanos para desarrollo de sistemas y bienes y servicios.

**Tipo** : Actividad

**Tipo de Orientación** : DIRECCION TECNICA, SUPERVISION Y ADMINISTRACION

**Prioridad** : 10

II. Datos Generales:

2.1 Unidad Ejecutora:

U. N. Jorge Basadre Grohmann

2.2 Duración: 12 meses

Fecha Inicio: 01/01/2018

Fecha Fin: 31/12/2018

2.3 Costo Total: S/. 64 320,00

III. De la Actividad:

3.1 Descripción de la Actividad:

Administrar y gestionar el Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información, aplicativos informáticos, aplicativos informáticos Web, sentar las bases del desarrollo de aplicaciones integrales.

3.2 Objetivos de la Actividad:

Desarrollo de Sistemas de Información Integrales.

IV. Meta Anual

12 Acción

V. Cobertura de Acción

Institucional

VI. Instituciones Involucradas

OSIS, Áreas Académicas y Áreas Administrativas

VII. Productos Finales

12 Acción

VIII. Usuarios de Productos Finales

OSIS, Áreas Académicas y Áreas Administrativas

Usuarios:

Número de Usuarios  
Beneficiados

1019

Número de Usuarios  
que demandan

1019





"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

**X. Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas**

**a) Adquisición de Hardware**

Presupuesto Total Asignado

N°	EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
<b>Computadoras (Estaciones de Trabajo)</b>				
1.	PC de escritorio	48	264 000	Propio
2.	PC Portátil	3	13 440	Propio
<b>Servidores</b>				
1.	Servidores	0	0	Propio
<b>Impresoras</b>				
1.	Impresoras	0	0	Propio
2.	Impresora Plotter	1	17 331	Propio
<b>Otros</b>				
1.	Pizarra Digital Interactiva	6	47 652	Propio
2.	Fotocopiadora Multifuncional	1	11 699	Propio
3.	Equipo Multifuncional	4	8 724	Propio

**b) Adquisición de Equipos de Comunicación**

Presupuesto Total Asignado

N°	EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
<b>Switch</b>				
1.	Switch	6	832	Propio
<b>Otros</b>				
1.				Propio



**c) Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos**

Presupuesto Total Asignado

N°	EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

**d) Adquisición de Software**

Presupuesto Total Asignado

N°	SOFTWARE	CANTIDAD	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
<b>Educacional</b>				
<b>Antivirus</b>				
1.	Antivirus	350	9 800	Propio

**e) Desarrollo de Sistemas**

Presupuesto Total Asignado

N°	SOFTWARE	CANTIDAD	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
----	----------	----------	-------------	----------------

**f) Adquisiciones de Servicios Informáticos:**

Presupuesto Total Asignado

N°	DESCRIPCION	INICIO	FIN	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
----	-------------	--------	-----	-------------	----------------



**g) Recursos Humanos a Contratar**

Presupuesto Total Asignado

N°	RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
	Contrato Administrativo de Servicios - CAS	1200 1
	Otros Servicios de Terceros	4800 4
	Propinas	800 2



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

**h) Capacitación y Fortaleza Institucional**

Presupuesto Total Asignado S/. 2 500

N°	CAPACITACION	INICIO	FIN	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
<b>Capacitación a personal informático</b>					
1.	Capacitación en diversas especialidades	01/01/2018	31/12/2018	2 500	Propio

**i) Consolidado de Proyectos a ejecutarse**

Presupuesto Total Asignado S/. 18 944 893

N°	PROYECTO	INICIO	FIN	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
1.	Ejecución Expediente Técnico "Mejoramiento del servicio informático de la plataforma web de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann".	01/07/2018	31/12/2018	866 095,23	Canon
2.	Elaboración de Expediente Técnico "Mejoramiento del servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann".	01/07/2018	31/12/2018	18 078 797,33	Canon

